



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 030-2019-GAF/MPJB**

Jorge Basadre, 08 de Mayo del 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que: mediante Decreto Supremo N° 007-2013-EF-se reguló "El otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional, en su artículo 1° primer párrafo se establecen los montos por otorgamiento de viáticos por el caso de funcionarios y servidores públicos a nivel nacional.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 129-2015/MPJB de fecha 08 de junio de 2015, se aprobó la Directiva N° 004-2015 – MPJB, de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre sobre "Procedimientos para el otorgamiento y control de viáticos para funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre dentro y fuera del Territorio Nacional"; cuyo objeto es, establecer las normas y procedimientos para el otorgamiento de pasajes, viáticos y otros gastos; así como para la rendición de gastos por los viajes que realicen los funcionarios y servidores de la Municipalidad.

Que, con Memorando N° 080-2019-GM-A/MPJB de fecha 08 de mayo de 2019, de Gerencia Municipal se emite el trámite de viáticos y pasajes del Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre Sr. FÉLIX F. MORALES MAMANI, a fin de participar en la Asistencia técnica para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de Obras por Impuestos el día jueves 09 de Mayo del 2019 a las 10:00 am.

Que con Informe N° 0173 – 2019-GAF-GM-A/MPJB, de fecha 08 de mayo del presente la Gerencia de Administración y Finanzas solicita disponibilidad presupuestal, para el trámite de viáticos.

Que, con informe N° 256-2019-OPP-GM/MPJB la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha Procedido a dar la Disponibilidad Presupuestal correspondiente.

Objeto	: Comisión de Servicios
Actividad	: 5000002 – CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
Secuencia Funcional	: 0028 – CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
Fuente	: 2 – Recursos Directamente Recaudados
Rubro	: 09 - Recursos Directamente Recaudados
Especifica de Gastos	: 2.3.2.1.2.2. – Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicios
Monto Parcial	: S/ 380.00 soles

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la asignación de viáticos por comisión de servicios a favor de FÉLIX F. MORALES MAMANI en su condición de Alcalde de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, para participar en la Asistencia técnica para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de Obras por Impuestos el día jueves 09 de Mayo del 2019 a las 10:00 am., por el importe de S/. 380.00 (trescientos ochenta 00/100 soles).

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, se efectúen los tramites y pago correspondientes para los gastos que irrogue la presente comisión de servicios.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

CPC. Jacinto M. Navarro García
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

